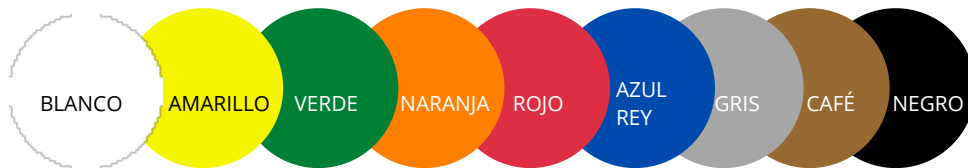


CASCO DE SEGURIDAD TIPO CACHUCHA CON MATRACA AP



DESCRIPCIÓN

Casco de protección a la cabeza, tipo cachucha. Está diseñado para proteger contra impactos y tensión eléctrica ya que reduce la fuerza de impacto de objetos en caída y el peligro de contacto con conductores energizados a alta tensión eléctrica de hasta 20 000 V (fase a tierra). El sistema de ajuste es de matraca y cuenta con 4 puntos de anclaje. Tiene banda de sudor absorbente, ranura para accesorios (orejeras, protectores faciales, caretas, etc.) y un orificio para el barbiquejo.

MATERIALES

Casco de protección tipo cachucha:

A. Concha: 98.5% Polietileno de Alta Densidad, 1.5% Polietileno de Alta densidad.



B. Visera frontal: 98.5% Polietileno de Alta Densidad, 1.5% Polietileno de Alta densidad.

C. Nuquera: 100% Polietileno de Alta Densidad.

D. Suspensión: 4 puntos (cintas de polietileno) con mecanismo de ajuste tipo matraca de polietileno.

E. Sistema de Ajuste

- **Tafite:** 100% Polietileno de Alta Densidad.
- **Clips de sujeción:** 100% Polietileno de Alta Densidad.
- **Banda anti sudor:** PVC bondeado con espuma de poliuretano.

F. Etiquetado:

Lleva en una etiqueta legible, indeleble, intransferible y adherida en el interior de la concha, sin cubrir la información del marcado los datos siguientes:

- Contraseña oficial de conformidad con lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana.
- La leyenda "Casco de Protección".
- La leyenda "Hecho en México".

APLICACIÓN

Está previsto fundamentalmente para proteger al usuario contra lesiones cerebrales y fracturas de cráneo. Ofrece protección contra penetración de objetos y aislamiento eléctrico.

NORMATIVIDAD

Cumple con:

- **NOM-115-STPS-2009**

Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba.

- **NRF-058-PEMEX-2012**

Casco de Protección para la Cabeza.

- **NMX-S-055-SCFI-2013**

Seguridad - Equipo De Protección Personal - Cascos de protección industrial - Clasificación, especificaciones y métodos de prueba.

TABLA 1. TIPOS DE CASCOS

Los cascos se dividen, de acuerdo a la **ANSI Z89.1-2009**, de la siguiente manera:

TIPO I	Este tipo de cascos están diseñados para reducir la fuerza de impactos resultantes de aquellos objetos que golpean la parte superior del casco.
TIPO II	Son parecidos al tipo I, la diferencia es que estos cascos ofrecen protección adicional en la parte delantera, superior, lateral y trasera de la cabeza.

TABLA 2. CLASES DE CASCOS

Los cascos se clasifican, de acuerdo a la **ANSI Z89.1-2009**, de la siguiente manera:

CLASE C	Son los cascos (Conductive) que NO están diseñados para brindar protección contra descargas eléctricas.
CLASE E	El casco clase E (Electrical) está diseñado para atenuar el daño que puede producir el contacto accidental con conductores de alta tensión, siendo la tensión eléctrica de ensayo de 20.000 Volts.
CLASE G	Este casco (General) está diseñado para atenuar el daño ante contacto accidental con conductores de baja tensión, teniendo como tensión eléctrica de ensayo de 2.200 Volts.

RECOMENDACIONES Y CUIDADOS

- Nunca altere o modifique el soporte de la cabeza ni sustituya cualquier otra parte del casco.
- Reemplácelo a la primera señal de daño.
- Cualquier etiqueta o calcomanía que se requiera pegar en la concha será permitida siempre y cuando no se obstruya el ala del casco ni la suspensión.

- Conservar cerrado, en un lugar fresco y seco.
- Almacenar a temperaturas entre -20°C a 80°C y RH \leq 80%.
- Evite deformaciones del arnés, lave solo con agua y jabón.

ACLARACIONES

La información contenida en esta ficha es una guía para asistir al usuario en la correcta selección de su equipo de protección. **Es responsabilidad del usuario y no del fabricante o distribuidor** determinar si el equipo es apto para el trabajo a desarrollar.

